

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO

Para cada una de las evaluaciones, la calificación consistirá en la media de los resultados obtenidos según los criterios de calificación que a continuación se detallan:

- 50% de la calificación: evaluación de los contenidos programados a través de pruebas escritas.
- 20% de la calificación: pruebas de carácter oral.
- 20%: trabajo diario (actividades realizadas en clase y en casa), proyectos, trabajos en equipo, pruebas relacionadas con las lecturas, redacciones etc.
- 10%: actitud, trabajo, esfuerzo e interés frente a la asignatura; participación activa en clase; evolución en el aprendizaje...

También se podrá solicitar el cuaderno de clase cuando el profesor lo considere necesario con el fin de ayudar a establecer la nota del tercer apartado o redondear la nota media obtenida en cada una de las evaluaciones, o en la evaluación final. En este caso se valorarán contenidos, orden, limpieza, corrección etc.

*Los alumnos que no asistan a un examen deberán aportar una justificación oficial para la repetición del mismo.

Recuperación de Evaluaciones pendientes.

Habida cuenta de la específica naturaleza del aprendizaje de una lengua extranjera de carácter globalizador y no divisible en bloques, no se harán recuperaciones propiamente dichas.

Los alumnos calificados negativamente en una evaluación, deberán demostrar en clase, y en las pruebas correspondientes en la siguiente evaluación, que han superado las deficiencias de la evaluación anterior; único medio de recuperar la asignatura, dado que se aplica el criterio de evaluación continua.